

# MEMORIA ANUAL 2021

Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente



## **INFORME DE GESTIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE AÑO 2021**

Durante el año 2021 continuamos trabajando en el Plan Estratégico establecido en esta administración dentro del cumplimiento del cometido del Instituto. Por ley 19.367 del 31 de diciembre del 2015, el mandato es gestionar el sistema de ejecución de medidas socioeducativas privativas y no privativas de libertad dispuesta por el Poder Judicial a adolescentes en conflicto con la ley penal, dando las debidas garantías en el cumplimiento de los Derechos Humanos establecidos en las normas vigentes.

Siguiendo la hoja de ruta que nos hemos trazado para cumplir con lo anteriormente expuesto, el área de gestión de todos los temas que involucran la rehabilitación de los y las adolescentes, la seguridad de los mismos, la profesionalización de los funcionarios y las mejoras edilicias y locativas han sido los principales hitos.

A esto deberíamos agregar un capítulo aparte que ha sido la preocupación por el tema sanitario que nos involucra a todos referente a la pandemia y que nos ha obligado a trazar un plan de acción cotidiano diferente, tanto en la vida diaria de los adolescentes institucionalizados como en los funcionarios que se desempeñan en el mismo, caracterizado por los nuevos cuidados sanitarios y el ausentismo laboral que hemos tratado de paliar con esfuerzo y dedicación de los propios funcionarios. Apegados, como siempre lo hacemos, a las normas que imparte el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud Pública y de la Oficina Nacional de Servicio Civil, pilares fundamentales que nos han acompañado en este proceso.

Si bien los cuidados frente a la pandemia parecieron haber sido un capítulo cerrado, la realidad mostró que todos los cuidados y la vigilancia dentro del instituto para evitar los contagios tanto entre adolescentes, como entre funcionarios deben revisarse permanentemente, abocando todos los recursos humanos y materiales necesarios.

Siguiendo los protocolos de salud establecidos a nivel nacional, el Inisa, emprendió rápidamente la organización y ejecución de la vacunación contra el Covid 19, extendiendo la medida, de opción voluntaria, a la totalidad de los funcionarios y de los adolescentes legalmente comprendidos, previa campaña de concientización de la importancia de la misma, realizada por los equipos de salud del sistema.

## **PRINCIPALES ACCIONES DE GESTIÓN**

### **1- Elaboración del Informe sobre Justicia Penal Adolescente en Uruguay, datos 2019 - 2021.**

Destacamos como relevante el haber podido culminar sobre fines del 2021 el mencionado informe que resulta del acuerdo interinstitucional firmado en el 2017 entre el Ministerio del Interior (MI), Suprema Corte de Justicia (SCJ), Fiscalía General de la Nación (FGN), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), y el Inisa, donde se estableció un acuerdo común de 34 indicadores sobre justicia penal adolescente en Uruguay.

En términos generales, la creación de este conjunto de indicadores busca indagar las diferentes etapas que atraviesa un adolescente por el proceso penal, desde su detención por la supuesta comisión de una infracción, las medidas cautelares dispuestas, los recursos procesales interpuestos, hasta la resolución del proceso por medio de sanciones tanto privativas como no privativas de libertad. Este esquema de trayectoria penal adolescente permite mostrar el sistema en su conjunto y a la vez implementar líneas de acción en busca de la mejora permanente de todo el sistema.

En total, el Inisa para el mencionado informe aporta un conjunto de 12 indicadores que forman parte del producto de una mesa interinstitucional de trabajo que en conjunto con los demás indicadores del resto de los organismos conformaron el informe final.

## **2- Consejo Nacional Honorario Consultivo de Inisa**

Establecido por Ley de Creación del Inisa, en el 2021, se instaló el mismo y comenzó a funcionar exitosamente y con muy buena repercusión entre todos los actores involucrados.

Se trata de un espacio de composición abierta, integrado por delegados de cada uno de los Ministerios y Servicios, cuya tarea se vincula con el Inisa.

Cabe citar a nivel nacional al Ministerio del Interior, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública, ASSE, Poder Judicial, Fiscalía, Secretaría Nacional de Deporte, Junta Nacional de Droga, INAU, Agesic, ANEP, Codicen, UTU, INJU, por otro lado, las organizaciones internacionales en convenio como Unicef, Instituto Interamericano del Niño y Naciones Unidas. También participan los representantes de las organizaciones civiles en convenio cuya presidencia actualmente la encabeza Anong.

Es un espacio de relacionamiento público privado y de la sociedad civil, que contribuyó al desarrollo de una política transversal de apoyo y desarrollo de iniciativas para los adolescentes judicializados.

Estas instancias permiten vincularse interdisciplinariamente desde el plano práctico para así ser más eficiente en la ejecución de las medidas a adoptar.

## **3- Cuidado por garantizar la observancia estricta de los Derechos Humanos de todos los adolescentes bajo el sistema.**

Todo lo anterior tiene un único y fundamental cometido que es articular la mayor cantidad de mecanismos posibles a los efectos de que todos y cada uno de los adolescentes que se encuentran bajo el sistema de Inisa sean objeto de derecho y ninguno de sus derechos se vean vulnerados.

Como se entenderá, tratándose de centros de reclusión y pese a que algunos constituyen centros más abiertos que otros, la complejidad del funcionamiento de cada uno exige una permanente vigilancia tanto sobre los mismos adolescentes como sobre los funcionarios. Ello así mismo implica que frente a la menor desviación que pueda llegar a aparejar la más mínima vulneración de

los derechos, se tomen las medidas judiciales y extrajudiciales pertinentes, como así se ha hecho.

- Prevención del Suicidio Adolescente

Todos los equipos técnicos del Inisa y especialmente el Departamento Psico Técnico del Inisa se han abocado a abatir estas cifras. Y así lo han logrado efectivamente.

Siendo que en el año 2019 se verificaron 189 IAE, en el 2021 esa cifra bajó drásticamente a 73 IAE.

Se instaló además una Comisión de Prevención del Suicidio Adolescente que se encuentra trabajando activamente.

#### **4- Justicia Restaurativa**

El Inisa se encuentra fuertemente abocado y comprometido con un modelo de Justicia Restaurativa a implementar, en la medida que el marco legal lo permita y la receptividad hacia este tipo de soluciones judiciales sea acogida por los jueces.

Sin perjuicio de ello, a nivel interno se han manejado más de una propuesta para que el instituto se encuentre preparado cuando exista una solicitud judicial en este sentido y a la vez entiende que puede y debe ser un promotor de políticas públicas que lleven al país a posicionarse de acuerdo a los más avanzados sistemas de derecho comparado en esta materia.

Ejemplo de ello es lo que venimos realizando con la Cooperación Sur- Sur, (Colombia), con la cual se está programando el próximo congreso de Justicia Restaurativa en América Latina, cuya sede será probablemente Uruguay.

También se encuentra prevista la instalación de la Junta de Mediación Judicial dentro del Departamento Jurídico de Inisa a los efectos de poder sincronizar las diferentes áreas involucradas frente a una solicitud judicial de aplicación de algún tipo de conciliación para poner fin al conflicto entre las partes.

## **5- Avances del Proyecto de Capacitación a Funcionarios de Trato Directo y Seguridad Interna**

### **A) Programa “Cuidar a los que Cuidan”**

Se mantiene la prioridad en la formación del personal de trato directo, convencidos de que más allá de su actitud personal para la tarea su capacidad profesional depende de su capacitación. Durante el pasado año se dictaron cursos de formación en las diferentes especialidades del sistema, tanto al personal de trato directo como de seguridad, atendiendo no solo la curricula sino las demandas del funcionariado, bajo las exigencias de un programa de cursos y evaluaciones que dan una nota alcanzada o no por rendimiento. Son los pasos previos a la concreción de la instalación definitiva de la Academia del Inisa

### **B) Red de Academias Penitenciarias Programa El PacCTO**

Continuamos trabajando con el apoyo invaluable de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional que a través del Programa el PacCTO hemos materializado y concluido el primer asesoramiento internacional con la especialista Cira Stefanelli en cuanto al objetivo de alcanzar el propósito de la Academia.

Actualmente, estamos integrados la Red de Academias Penitenciarias a nivel regional junto con Argentina, Brasil, México, Paraguay y a nivel europeo a través del programa italiano del ILLA y del programa Expertise France (Francia).

Inisa participó representando a Uruguay en el Encuentro Anual del Programa que se llevó a cabo en la ciudad de Panamá del 8 al 12 de noviembre del 2021, donde la presidente de Inisa fue miembro expositor de la especialidad en la materia penal juvenil como institución especializada.

## **6- Trabajo continuo del Departamento de Auditoría Interna de Gestión**

Se elaboró el Plan Anual 2021, el cual contiene el Plan de Criticidad de todas las áreas de Inisa, donde se pudo establecer el ranking o diagnóstico de la

situación de las áreas a fin de poder intervenir en el mejoramiento de las mismas que redundará en la eficiencia de la gestión. Hasta la fecha se completó la auditoría en la División Jurídica Notarial que incluye cuatro auditorías.

## **7- Educación Formal y No Formal**

El objetivo principal es dar cumplimiento al derecho de cada uno de los jóvenes que cumplen una medida socioeducativa en nuestra institución, al acceso a una educación de calidad y diversa.

- A. Promover la Educación Formal en cada uno de sus niveles y una Educación No Formal que abarque las demandas, propuestas e interés de los jóvenes, de tal forma que ambas se complementen entre sí, generando herramientas y estrategias para una futura inserción social.
- B. Coordinación con Educación Secundaria, se pretende aumentar las horas de clase de cada uno de los alumnos del sistema, de tal forma que no solo se logren objetivos académicos por parte de cada uno de los APL, sino de adaptación a un sistema educativo formal fuera de la Privación de Libertad.
- C. Implementación del Rumbo Integrado Agrario con clave para Colonia Berro.
- D. Coordinación con la División de Capacitación y Acreditación de Saberes (DICAS) las acreditaciones de los talleres de inserción laboral dictados por Inisa y NEXO-SERPAJ.
- E. Potenciar al máximo los recursos edilicios y humanos para lograr mejores y más resultados en los procesos de aprendizaje.
- F. Que todo/a APL que ingrese y no tenga culminado el ciclo escolar lo continúe y culmine con las pruebas de acreditación dispuestas a lo largo del año lectivo.
- G. Que tengan acceso a por lo menos cuatro talleres de su interés.

- H. Apoyo permanente del equipo de maestros, a los cursos de secundaria desde sus respectivos centros.
- I. Desarrollar al máximo a través del Área de Deporte y Recreación distintas disciplinas y actividades deportivas y recreativas.
- J. Promover la nueva pedagogía de Aprendizaje y Servicio Solidario de calidad a través de Proyectos Socioeducativos con CLAYSS.
- K. Promover la Educación en Valores.

Los recursos humanos de enseñanza directa como indirecta para Educación Secundaria y UTU son suministrados por la Dirección General de Educación Secundaria y la Dirección General Técnico Profesional.

Una de las actividades más frecuentes de los adolescentes privados de libertad es la educación formal: el 71% asiste a clases con maestro/a o profesor/a, y si consideramos exclusivamente a los APL con al menos 2 meses de antigüedad en el centro este porcentaje aumenta a 85%. La mayoría de ellos asiste a este tipo de clases con una frecuencia de cuatro o más veces por semana.

## **8- Infraestructura**

En el marco presupuestal y de convenios con MTOP, y Dinali, hemos realizado mejoras en la infraestructura de los centros dependientes tanto en Montevideo como en Colonia Berro.

Se inauguraron mejoras en caminería interna, nuevos espacios de alojamiento, módulos nuevos CIAM, Pre Egreso, CIAF y espacios multiusos y/o de recreación como ha sido la remodelación completa del gimnasio cerrado con césped sintético para varios deportes del Complejo Belloni, así como se realiza en forma continua las tareas de mantenimiento.

## **9- Área de Género y no Discriminación**

Se continúa con una fuerte apuesta en esta área. Se han realizado diferentes actividades que a continuación se detallan:

- Elaboración e implementación de formulario de ingreso donde se recogen diferentes indicadores relevantes para el Departamento.



- Capacitación con adolescentes talleres de Género, Masculinidades, Diversidad.
- Sensibilización con funcionarias y funcionarios de Montevideo, Colonia Berro y Minas en temas de Género, Diversidad, Masculinidades
- Dictado del módulo Cuidar a los que Cuidan. Género e Interseccionalidades.
- Articulación interinstitucional (Mides, Consulado de Brasil, etc.). Algunas de las articulaciones: se ha articulado con INMujeres para la realización de campaña de sensibilización en el marco de la Campaña Noviazgo sin Violencia (a la espera de avanzar en el mismo), con el Servicio de Violencia Basada en Género. Con Pronadis a los efectos de conseguir calzado ortopédico para un adolescente. Respecto a adolescente Migrantes que se encuentran en el sistema, se articuló con el Departamento de Migrantes del Mides a los efectos de Regularizar el ingreso de los mismos a nuestro país. De igual forma, se han generado instancias con el Consulado de Brasil.
- Articulación interinstitucional con diferentes áreas, a saber, Salud, Educación, Deportes, Jurídica, DMSE, Centros, Observatorio, Promesec. Algunas de las actividades realizadas: Actividades con adolescentes donde se convocó a la árbitra de Fútbol Internacional Claudia Umpierrez Centro Desafío e Ituzaingó, Conmemoración del 8M junto con Centro CIAF. CIAM implementación de ficha de ingreso. Actividades de sensibilización en Centro Nuevo Rumbo y Maestras de Educación. Se ha articulado con Jurídica por situación de denuncias.
- Generación de convenio, planificación, acompañamiento en ejecución, así como evaluación de talleres llevados adelante por la Sociedad Civil Casa Bertolt Brecht.
- Generación de Convenio referida a Derechos Sexuales y Reproductivos con la Sociedad Civil MYSU, en la actualidad en fase de planificación.
- Recepción de denuncias referidas a las temáticas que le competen a este Departamento. Elaboración de Informes.

## **10-Énfasis en el Deporte**

Se continúa con una fuerte apuesta en el deporte como gran promotor de recreación, motivación, superación personal, pero sobre todo siendo uno de los instrumentos más importantes para disminuir las horas de encierro. También como herramienta fundamental para la mejora de la salud mental de los adolescentes. Bajando niveles de violencia, de frustración, impulsividad y atendiendo al sentido de pertenencia a un grupo o equipo tan significativo en esta etapa de la vida.

## **11-Salud Líneas principales de acción**

Se implementaron los Protocolos de atención donde en las primeras 24 horas los adolescentes son valorados por personal de salud

Se lleva a cabo el Protocolo de ingreso, comenzando con el Protocolo Covid, en donde se le realiza en las primeras horas el hisopado NF.

En las primeras 48 horas son valorados por médico general, de ser necesario por psiquiatra, pasando por control odontológico y durante la primera semana comienzan las entrevistas con el equipo de atención en consumo de sustancias psicoactivas.

### **Salud Mental**

En cuanto a la atención por psiquiatra, las mismas se intentan priorizar según los motivos de consulta.

La utilización de medicación de rescate es casi nula, utilizándose solo en casos aislados en los que la contención verbal, física o con medicación vía oral no da resultado.

En 2021, se avaló el Protocolo de Medicación, lo cual ha llevado a buenos resultados. Ningún adolescente de Inisa recibe por parte del personal de salud una medicación que no tenga indicación médica y se realiza registro en todas las historias clínicas.

## **Vacunación Campaña Covid**

Con el apoyo del MSP se realizó la campaña de vacunación anticovid iniciando la misma en marzo del 2020.

A la fecha se encuentra con esquema completo y refuerzo de vacunación (3 dosis) el 50% de la población adolescente de Inisa.

Con esquema completo (2% Pfizer BioNTech), el 24% de la población con una dosis, el 20% de los adolescentes

No tienen ninguna dosis el 6%

## **Convenios**

Con la Udelar

Se han mantenido encuentros con distintas cátedras con el objetivo de optimizar la atención de los adolescentes garantizando el derecho a la salud.

Cátedra de farmacología colaboró para la realización de protocolos de administración de medicación

Convenio con ASSE

Se firmó el convenio marco durante el 2021, quedando pendiente la realización de los convenios específico, como cupos en puertas de emergencia, cupos en atención a especialistas, etc.

Convenio con Ministerio de Salud Pública

Si bien queda pendiente firmar un convenio marco, la relación interinstitucional ha sido acertada y de gran apoyo en situaciones especiales como en brotes de Covid, vacunación y la participación de adolescentes en actividades efectuadas por el Ministerio.

## **Nutrición**

Se realizó con la aprobación del Directorio un menú de invierno y otro de verano Cantidad de platos al día 1136

590 corresponden a platos de funcionarios y 546 a adolescentes

También se realizaron varias actividades de prevención y promoción de salud a cargo de los licenciados en enfermería de los centros.

En la semana del corazón se planificó una actividad en conjunto con el departamento de Educación física, con el fin de concientizar a los funcionarios del centro Cufre en el estado de su salud cardiovascular, con el apoyo del departamento de nutrición y salud ocupacional. Al igual que una cartelera informativa a la entrada del policlínico.

En el día internacional de la lucha contra el VIH se realizaron jornadas en los distintos centros donde se entregaron folletería, preservativos, en particular en el centro Cufre y Policlínico Berro.

En mayo 2021 se conmemoró el día internacional de la enfermería, se realizaron reuniones en los distintos centros con el fin de distender el estrés, a su vez se hizo entrega de una taza a cada Auxiliar y Lic. en enfermería con el “corazón enfermero” Actualmente realizan desde junio 2021 encuentros periódicos con distintas áreas de la institución con el fin de elaborar protocolos basándonos en los de salud, unificando criterios y realizando unos protocolos únicos interinstitucionales de algunos procedimientos.

## **12-Convenios**

Continuamos con el permanente esfuerzo de concretar lazos con organizaciones que contribuyan a los fines esenciales del instituto, así se han celebrado los siguientes convenios en el 2021.

Es de destacar que, a través de algunos de estos, los adolescentes del sistema egresarán con herramientas laborales que les permitirán reinsertarse en el medio social y así poder tener sus propios ingresos, lo que resulta esencial a la hora de no reincidir.

En el 2021 se firmaron convenios con:

- UTU
- MTOP –Reparaciones CIAM Belloni
- Fundación Pram Rawart

- Club Progreso
- Inefop-Marco
- Don Bosco-Marco
- Colegio Ciudad Vieja
- Club Paysandú
- MOU- UNICEF-AUCI
- MEVIR
- Don Bosco-Unión Capital-Inisa
- Municipio CH
- ASSE – Marco
- MTOP-Reparaciones Pre Egreso
- Farmacia Tundisi
- Alianza Uruguay Estados Unidos
- Unicef-CECONEU
- CFE-IAES-Marco
- Poder Judicial- Capacitaciones

### **13-Sistema de Gestión**

Está encaminada la implementación del Sistema de Gestión para Inisa, el mismo será una herramienta imprescindible para la eficiencia y mejor desenvolvimiento de los cometidos del instituto.

Este sistema se centrará en la gestión de la información y los procesos relativos al tránsito de adolescentes por Inisa, comprendiendo ingreso y derivación, actividades desarrolladas por el adolescente, salidas transitorias, licencias, traslados, atención en salud, salidas no autorizadas, sustitución de medidas, información judicial, egresos, indicadores entre otros aspectos.

Se entiende que poder contar con datos científicos que surjan de la población que existe en el Inisa puede conducir a este equipo de trabajo por caminos seguros y permitir así planificar, proyectar y generar nuevas estrategias, teniendo a estos como base fundamental. Los datos serán utilizados para avanzar y hasta incluso ahorrar o implementar nuevas propuestas que hagan

del Inisa un lugar acorde y alineado a los estándares de los centros a nivel mundial. La información sistematizada y unificada permitirá poder avanzar en crear buenas prácticas y políticas públicas futuras.

#### **14-Trabajo Interinstitucional**

De lo anteriormente expuesto surge con claridad cuál es la línea de acción del instituto con relación al trabajo en sintonía y en cooperación con el resto de las autoridades nacionales e internacionales.

Existe estrecho relacionamiento con el Mides, Auditoría Interna de la Nación, Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Suprema Corte de Justicia, Poder Judicial, Fiscalía General de la Nación, Ministerio de Salud Pública, ASSE, MEC, MTOP, Junta Nacional de Drogas, Secretaría Nacional de Deporte, Inefop, UTU, Secundaria, INJU, Oficina Nacional de Servicio Civil, entre otros.

#### **15-Observatorio**

Desde el Observatorio se trabaja sobre la base de diferentes indicadores según los distintos proyectos de trabajo, lo cual surge del Anexo que se adjunta.

Cabe destacar que los datos concretos de la gestión del 2021 se encuentran aún en etapa de procesamiento por encontrarnos a menos de 20 días de haber finalizado el año que corresponde evaluar.

### **ANEXO I**

#### **Informe de las principales acciones desarrolladas por el Observatorio Inisa.**

##### **Año 2021**

A continuación, se presenta una síntesis de las principales acciones desarrolladas por la Unidad Observatorio durante el año 2021. El cometido fundamental del Observatorio es generar datos de interés institucional que

promuevan la mejora continua, transparencia de la gestión y acceso a la información conforme a la normativa vinculante.

Principales productos:

### **1. Indicadores de cobertura**

Se trata de una batería de 138 indicadores, con serie anual que en la mayoría de ellos data desde el año 2014 compuesta por los siguientes bloques temáticos:

- Población atendida
- Población que ingresa
- Población que egresa
- Atendidos en Medida Privativa de Libertad
- Atendidos en Medida No Privativa de Libertad
- Atendidos en Programas de Acompañamiento al Egreso (Oficial y Convenio)
- Nivel Educativo Alcanzado

Todos los bloques incluyen los datos en cifras absolutas y porcentajes y sus desagregaciones según edad, sexo, tipo de medida. Este año 2021 se incluyó también desagregaciones según Departamento, Municipio, tipo de infracción y duración de la sentencia.

Estos indicadores se publicaban en el portal de la página web del Mides y su visualización se discontinuó por razones de migración de sistema en el Mides. Siendo que se lleva dos años de discontinuidad en la publicación de los datos, desde la Unidad Observatorio se inició un expediente y se está trabajando con la Unidad de Informática para encontrar una alternativa desde el Inisa para la publicación de los mismos.

### **2. Monitoreo cotidiano Centros**

Desde el año 2019 se sistematiza la información correspondiente a las actividades de las/os adolescentes en los Centros de Privación de Libertad. Esta información permite construir los siguientes indicadores:

- Horas de encierro
- Horas de actividades (desagregado en actividades socioeducativas y otro tipo de actividades realizadas fuera del contexto de la celda, pero no propiamente socioeducativas)
- Tipo de actividades
- Porcentaje de participación en cada actividad
- Cantidad de meses de la actividad en el Centro

### **3. Indicadores, mesa interinstitucional, Unicef**

En el marco del acuerdo interinstitucional firmado en el 2017 entre el Ministerio del Interior (MI), Suprema Corte de Justicia (SCJ), Fiscalía General de la Nación (FGN), el Instituto Nacional de Inclusión Adolescente (Inisa) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) se estableció un acuerdo común de 34 indicadores sobre justicia penal adolescente en Uruguay.

En términos generales, la concreción de este conjunto de indicadores busca indagar las distintas etapas que atraviesa un adolescente por el proceso penal. Desde su detención por la supuesta comisión de una infracción, las medidas cautelares dispuestas, los recursos procesales interpuestos, hasta la resolución del proceso por medio de sanciones tanto privativas como no privativas de la libertad. Este esquema de trayectoria penal del adolescente permite mostrar el sistema en su conjunto.

En total, el Inisa aporta un conjunto de 12 indicadores. Del producto de esta mesa de trabajo interinstitucional se generó un Informe sobre Justicia Penal Adolescente en Uruguay, datos 2019 – 2021, con los indicadores de todas las instituciones intervinientes que integran el acuerdo.

### **4. Indicadores, Planificación Estratégica**

En el marco de la Planificación Estratégica y metas de gestión que el Inisa viene llevando adelante, desde el Observatorio se realiza el monitoreo y sistematización de indicadores.



Entre los que se encuentran:

- Horas de encierro
- Fugas
- Hacinamiento
- Cumplimiento de Medidas no Privativas
- Atendidos en Medidas no Privativas
- Laboral
- Educación Formal
- Psicofármacos
- Capacitación Género
- Trabajo con familia
- Capacitación específica

## **5. Monitoreo Comensales**

La sistematización de esta información corresponde a la cantidad de comensales de los Centros de Privación de Libertad. La recolección de los datos se realiza a través de los registros enviados por los centros. El registro incluye información del consumo en cantidad de platos diarios desagregado por categorías de funcionarios y cantidad de platos para adolescentes, así como también información relativa a la cantidad de platos que contienen consumo de carne.

Este monitoreo se lleva adelante desde el año 2020 y a lo largo de estos dos años se corroboró de acuerdo a la información sistematizada una estabilidad en los datos. Por otra parte, algunas debilidades en el tipo de registro, sumado al tiempo que insume al Observatorio esta tarea con los recursos actuales, se propuso mediante expediente y junto a la entrega del último informe discontinuar esta tarea.

## **6. Sistema de Información Integrada del Área Social (SIAS)**

Como todos los años se realiza la revisión y actualización del padrón de usuarios de funcionarios del Inisa con permisos de uso del SIAS

La misma se hizo coordinadamente con la directora de Programas a efectos de dejar en el padrón solo quienes hagan uso del sistema en función de su tarea.

### **7. Sistema Estadístico Nacional (SEN)**

Por resolución 854/020 el Inisa integra el SEN, en este sentido y en el marco del Plan Estratégico del INE, que tiene como meta el trabajo con los organismos integrantes del SEN el avance y mejora en los registros administrativos pasibles de ser utilizados en operaciones estadísticas.

Por otra parte, con el INE se está trabajando en una propuesta de utilización del sistema Lime Survey (software libre) como herramienta para la recolección de datos con la potencialidad de facilitar el acceso a datos estadísticos. En este sentido, se elevó la propuesta al Directorio y actualmente se está trabajando con el Departamento de Convenios para su concreción.

### **8. Otros**

Por último, se menciona que en el transcurso del año se da respuesta a todas aquellas solicitudes de información a nivel interno del Inisa, como también las recibidas externamente de otros organismos o particulares.

### **Proyecciones 2022**

- Publicación de datos estadísticos, visibles para la ciudadanía
- Concreción de herramienta de para el registro de datos Lime Survey
- Presentación interna de datos de interés institucional
- Realizar acciones que posibiliten un avance de los datos de la reincidencia, específicamente de los mayores de 18 años.
- Monitoreo del modelo de Medidas no Privativas de Libertad
- Censo de funcionarios del Inisa

## ANEXO II

### Fotos

#### A. Alimentación



*Ilustración 1 alimentos*



*Ilustración 2 alimentos*



*Ilustración 3 alimentos*



*Ilustración 4 postre*



*Ilustración 5 postre*





*Ilustración 6 alimentos*



*Ilustración 7 pan de carne con puré*



*Ilustración 8 piezas de carne, pan y leche*



*Ilustración 9 alimentos*

## **B. Infraestructura**

### **Centro CIAF**

#### **Antes**



*Ilustración 10 módulo y pasillo*

## Después



*Ilustración 11 después*



*Ilustración 12 gimnasio*



*Ilustración 13 baño*

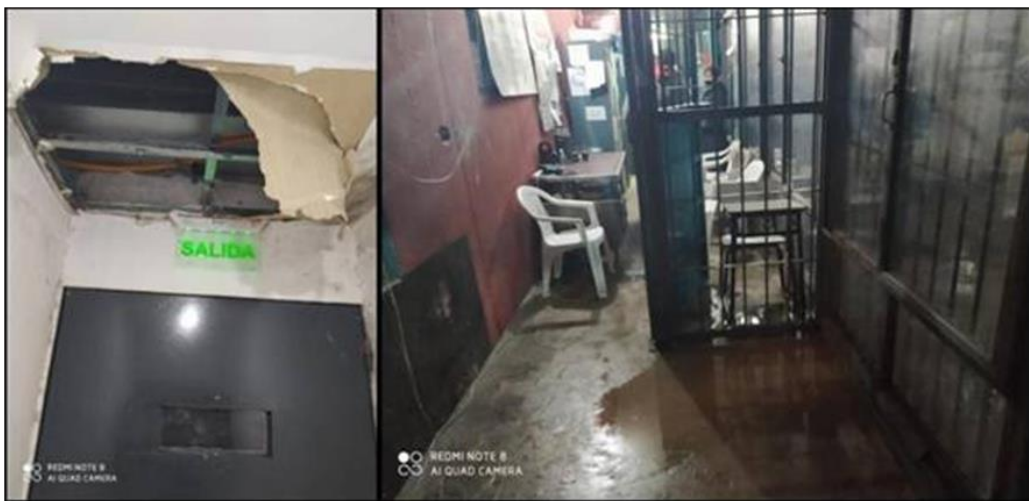


## Centro CIAM

### Antes



*Ilustración 14 espacios en mal estado*



*Ilustración 15 espacios en mal estado*





*Ilustración 16 espacios en mal estado*



*Ilustración 17 módulo*



*Ilustración 18 sala de visitas en refacción*

## Proceso



*Ilustración 19 limpieza y pintura de puertas*



*Ilustración 20 espacios en refacción*

## Después



*Ilustración 21 módulo refaccionado*



*Ilustración 22 sala de visita refaccionada*





*Ilustración 23 espacios exteriores refaccionados*



*Ilustración 24 luminaria y alero nuevos*



*Ilustración 25 impermeabilización de techo y espacios refaccionados*



*Ilustración 26 visita al módulo presidente de Olivera*



*Ilustración 27 techo y ventilación refaccionados*

## **C. Espacios deportivos**

### **Centro CIAM**



*Ilustración 28 cancha cerrada*



*Ilustración 29 jóvenes y presidente de Inisa en la cancha*



*Ilustración 30 gimnasio de boxeo*

## **Centro Desafío**



*Ilustración 31 cancha de basquetbol*



**Escuela Dr. Berro**



*Ilustración 32 cancha al aire libre*

**D. Salud**

**Jornadas de vacunación**



*Ilustración 33 vacunación Covid*



*Ilustración 34 adolescente vacunándose*



*Ilustración 35 joven recibiendo vacuna contra Covid*





*Ilustración 36 funcionarios vacunándose*



*Ilustración 37 funcionarios recibiendo vacuna*

## ÍNDICE

### INFORME DE GESTIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

<b>ADOLESCENTE AÑO 2021.....</b>	<b>2</b>
PRINCIPALES ACCIONES DE GESTIÓN .....	3
1- <i>Elaboración del Informe sobre Justicia Penal Adolescente en Uruguay, datos 2019 - 2021.</i> .....	3
2- <i>Consejo Nacional Honorario Consultivo de Inisa</i> .....	4
3- <i>Cuidado por garantizar la observancia estricta de los Derechos Humanos de todos los adolescentes bajo el sistema</i> .....	4
4- <i>Justicia Restaurativa</i> .....	5
5- <i>Avances del Proyecto de Capacitación a Funcionarios de Trato Directo y Seguridad Interna</i> .....	6
6- <i>Trabajo continuo del Departamento de Auditoría Interna de Gestión</i> .....	6
7- <i>Educación Formal y No Formal</i> .....	7
8- <i>Infraestructura</i> .....	8
9- <i>Área de Género y no Discriminación</i> .....	8
10- <i>Énfasis en el Deporte</i> .....	10
11- <i>Salud Líneas principales de acción</i> .....	10
12- <i>Convenios</i> .....	12
13- <i>Sistema de Gestión</i> .....	13
14- <i>Trabajo Interinstitucional</i> .....	14
15- <i>Observatorio</i> .....	14
ANEXO I.....	14
INFORME DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS POR EL OBSERVATORIO INISA.....	14
AÑO 2021.....	14
PROYECCIONES 2022 .....	18
ANEXO II.....	19
FOTOS.....	19
A. ALIMENTACIÓN.....	19

B. INFRAESTRUCTURA .....	22
CENTRO CIAF .....	22
ANTES .....	22
DESPUÉS .....	23
CENTRO CIAM.....	24
ANTES .....	24
PROCESO .....	26
DESPUÉS .....	27
C. ESPACIOS DEPORTIVOS .....	29
CENTRO CIAM.....	29
CENTRO DESAFÍO.....	30
ESCUELA DR. BERRO.....	31
D. SALUD .....	31
JORNADAS DE VACUNACIÓN.....	31